

tórico, C/ Cánovas del Castillo, 35, planta baja, de nueve a catorce horas.

Cádiz, 29 de octubre de 2003.- La Delegada, Bibiana Aído Almagro.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 7 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, Comisión Provincial de Medidas de Protección, dictada en el expediente 2003/41/0077 sobre protección de menores, por la que se declara la situación legal de desamparo del menor que se cita y se constituye su acogimiento familiar preadoptivo.

Núm. Expte.: 2003/41/0077.

Nombre y apellidos: Lamina Bachir Ali.

Contenido del acto: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que hallándose en paradero desconocido la interesada en los presentes procedimientos, no pudiendo, por tanto, haberle sido practicada notificación por otros medios; se publica extracto del acto dictado, por considerarse que la notificación íntegra por medio de anuncios lesionaría los derechos inherentes al menor afectado.

Con fecha 7 de noviembre de 2003, la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Sevilla, en el expediente de protección de menores 2003/41/0077, dictó resolución declarando la situación legal de desamparo del menor P.B.A, asumiendo la tutela de la misma por ministerio de la Ley y constituyendo el acogimiento familiar preadoptivo.

Para conocimiento del contenido íntegro de la Resolución dictada, la posible interesada, en paradero desconocido, podrá comparecer en la Delegación Provincial de Asuntos Sociales en Sevilla, sita en C/ Luis Montoto, núm. 89, 1.ª planta.

Contra esta Resolución podrá formularse oposición ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites establecidos en los artículos 779 y siguientes de la LEC, sin que sea necesario formular reclamación previa en vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 780 de la citada Ley Procesal.

Para la formulación de la citada oposición ante el Juzgado de Primera Instancia, los interesados podrán solicitar ante el Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad, el reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita regulado en la Ley 1/996, de 10 de enero, el cual comprende, entre sus prestaciones, la defensa y representación gratuita por el abogado y procurador en el procedimiento judicial cuando la intervención de estos profesionales sea legalmente preceptiva, como ocurre en el presente supuesto. Si el solicitante cumpliera los requisitos que para ello establece la citada Ley, se le reconocerá tal derecho de gratuidad. En caso contrario estará obligado a abonar los honorarios y derechos económicos ocasionados por la intervención de los profesionales designados.

Sevilla, 7 de noviembre de 2003.- El Presidente (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Lorenzo Nombela.

ACUERDO de 30 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución a don Diego Gavira Sánchez y doña Yolanda Martín Fernández.

Acuerdo de fecha 30 de octubre de 2003 de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga,

por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Diego Gavira Sánchez y doña Yolanda Martín Fernández al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías núm. 15 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de Acogimiento Familiar Permanente de fecha 13 de agosto de 2003 del menor P.R.M.G., expediente núm., 29/99/0356/00, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga 30 de octubre de 2003.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985 de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

ACUERDO de 30 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución a doña Gema Montoya González.

Acuerdo de fecha 30 de octubre de 2003 de la Delegación Provincial de la Consejería de Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a doña Gema Montoya González, al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer en el plazo de diez días ante el Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Ollerías, núm. 15, 2.ª planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de situación legal de Desamparo del menor RMG, expediente núm. 29/02/0205/00, con la asunción por ministerio de la Ley de la tutela sobre dicho menor desde la fecha 10 de septiembre de 2003, significándole que contra esta Resolución podrá formularse reclamación ante el Juzgado de Primera Instancia (Familia) de esta capital y por los trámites del proceso especial de oposición a las resoluciones administrativas en materia de protección de menores, de conformidad con los artículos 779 y ss. de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Málaga , 30 de octubre de 2003.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Collado Expósito.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

NOTIFICACION de la Gerencia de Urbanismo, de Resoluciones de la Comisión Ejecutiva por las que se acordaron las adjudicaciones que se citan. (PP. 934/2003).

- Núm. de expediente: 284/01. Tipo de contrato: Obra Pública. Descripción del objeto: Pavimentación de las calles Almirante Argandoña y Alonso Mingo, Bellavista. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123 de 22 de octubre de 2002. Tramitación: Ordinaria. Pro-

cedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 421.345,74 €. Fecha de adjudicación: 8 de enero de 2003. Contratista: Carmocon, S.A. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 380.896,55 €.

- Núm. de expediente: 238/02. Tipo de contrato: Obra Pública. Descripción del objeto: Reforma de la Instalación de Alumbrado público en Bda. El Porvenir. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 121 de 17 de octubre de 2002. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 76.534,80 €. Fecha de adjudicación: 8 de enero de 2003. Contratista: ACISA. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 64.939,78 €.

- Núm. de expediente: 344/02. Tipo de contrato: Servicio. Descripción del objeto: Limpieza de las Instalaciones de Titularidad de la Gerencia de Urbanismo. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 144 de 7 de diciembre de 2002. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 360.600 €. Fecha de adjudicación: 22 de enero de 2003. Contratista: General de Servicios Integrales, S.A. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 352.372,96 €.

- Núm. de expediente: 365/02. Tipo de contrato: Obra Pública. Descripción del objeto: Acceso y Aparcamiento en el Parque Infanta Elena. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 154 de 31 de diciembre de 2002. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 206.210,17 €. Fecha de adjudicación: 15 de enero de 2003. Contratista: Martín Casillas, S.L. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 193.322,03 €.

- Núm. de expediente: 178/02. Tipo de contrato: Obra Pública. Descripción del objeto: Dotación de Mobiliario Urbano y Reparaciones en el Bulevar de la Bda. Pino Montano, Avdas. Mar de Alborán y Agricultores. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123 de 22 de octubre de 2002. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 346.590 €. Fecha de adjudicación: 8 de enero de 2003. Contratista: FICOAN, S.L. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 295.121,38 €.

- Núm. de expediente: 202/02. Tipo de contrato: Obra Pública. Descripción del objeto: Acondicionamiento de la calle Genaro Parladé. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123 de 22 de octubre de 2002. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 303.943,15 €. Contratista: Ctnes. Azagra, S.A. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 250.206 €.

- Núm. de expediente: 242/02. Tipo de contrato: Obra Pública. Descripción del objeto: Acondicionamiento de los Acerados, Aparcamientos y Reposición de Capa de Aglomerados en Avda. San Juan de la Salle. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123 de 22 de octubre de 2002. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 217.559,74 €. Fecha de adjudicación: 8 de enero de 2003. Contratista: CADESA. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 192.344,57 €.

- Núm. de expediente: 177/02. Tipo de contrato: Obra Pública. Descripción del objeto: Nueva Pavimentación en Bda. La Plata, Fase 2. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123 de 22 de octubre de

2002. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 733.014,94 €. Fecha de adjudicación: 8 de enero de 2003. Contratista: Carmocon, S.A. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 602.538,29 €.

- Núm. de expediente: 271/02. Tipo de contrato: Obra Pública. Descripción del objeto: Reurbanización de las calles Fray Francisco de Pareja, Carabelas La Niña y la Santa María (Santa Clara). Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123 de 22 de octubre de 2002. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 1.389.198,59 €. Fecha de adjudicación: 8 de enero de 2003. Contratista: Martín Casillas, S.L. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 1.108.997,24 €.

- Núm. de expediente: 278/02. Tipo de contrato: Obra Pública. Descripción del objeto: Acondicionamiento de la calle Amador de los Ríos. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 123 de 22 de octubre de 2002. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 1.067.644,34 €. Fecha de adjudicación: 8 de enero de 2003. Contratista: Peninsular de Contratas, S.A. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 902.159,45 €.

- Núm. de expediente: 182/02. Tipo de contrato: Obra Pública. Descripción del objeto: Básico y de Ejecución del Centro Cívico Los Remedios. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 138 de 26 de noviembre de 2002. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 1.622.229,42 €. Fecha de adjudicación: 22 de enero de 2003. Contratista: Heliopol, S.A. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 1.540.306,83 €.

- Núm. de expediente: 342/02. Tipo de contrato: Obra Pública. Descripción del objeto: Tratamiento de Espacios Libres entre las calles Antioquía, Damasco y Antonio Momplet, Plgno. San Pablo barrio E. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 144 de 7 de diciembre de 2002. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 345.922,57 €. Fecha de adjudicación: 22 de enero de 2003. Contratista: Explotaciones Las Misiones, S.L. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 291.163,03 €.

- Núm. de expediente: 237/02. Tipo de contrato: Obra Pública. Descripción del objeto: Nueva Instalación de Alumbrado Público en Bda. Pedro Salvador. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 121 de 17 de octubre de 2002. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 122.440,49 €. Fecha de adjudicación: 8 de enero de 2003. Contratista: ACISA. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: 104.196,86 €.

- Núm. de expediente: 318/02. Tipo de contrato: Servicio. Descripción del objeto: Control de Calidad de las Obras de la Gerencia de Urbanismo. Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 148 de 17 de diciembre de 2002. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 92.000 €. Fecha de adjudicación: 31 de enero de 2003. Contratista: Euroconsult-Andalucía S.A. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: Baja del 42% sobre cada precio del Cuadro de Precios.

- Núm. de expediente: 317/02. Tipo de contrato: Servicio. Descripción del objeto: Control de Calidad de las Obras de la Gerencia de Urbanismo. Boletín Oficial y fecha

de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 148 de 17 de diciembre de 2002. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso. Presupuesto base de licitación: 92.000 €. Fecha de adjudicación: 31 de enero de 2003. Contratista: Vorsevi, S.A. Nacionalidad: Española. Importe de adjudicación: Baja del 34% sobre cada precio del Cuadro de Precios.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el art. 93.2 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 6 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 10 de marzo de 2003.- El Secretario General, P.A., El Oficial Mayor, Isidro Nicolás y Fernández-Pacheco.

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE LA ENCINA

ANUNCIO de bases.

Don Miguel Campillo Gómez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Baños de la Encina (Jaén),

Hace saber: Que mediante Resolución de la Alcaldía de fecha 14 de octubre de 2003, se han aprobado las Bases que han de regir la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición, que a continuación se insertan:

BASES PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACION GENERAL, INCLUIDA EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTE AYUNTAMIENTO E INTEGRADA EN LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA 2003, APROBADA POR RESOLUCION DE LA ALCALDIA DE FECHA 2 DE JUNIO DE 2003 (BOE NUMERO 156, DE 1 DE JULIO DE 2003)

Primera. Objeto de la convocatoria.

La presente convocatoria tiene por objeto la provisión en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de funcionario de carrera de la plantilla de este Ayuntamiento, incluida en la oferta de empleo público para el año 2003, perteneciente al Grupo D, Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Dada la naturaleza de las funciones a desempeñar, conforme a lo establecido en el artículo 2.º del R.D. 896/1991, de 7 de junio, se hace necesario que sea por el sistema de concurso-oposición.

Segunda. Requisitos de los aspirantes.

Para participar en esta convocatoria será necesario reunir los requisitos que a continuación se indican:

a) Ser español o nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea o familiares de éstos en los términos establecidos en el Real Decreto 543/2001, de 18 de mayo, o nacional de algún Estado, de los que en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea, y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.

b) Tener cumplidos 18 años y no exceder de aquélla en que falten al menos diez años para la jubilación forzosa por edad.

c) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias.

d) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones

Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

e) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

f) No estar incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad establecidos en la legislación vigente.

Tercera. Presentación de solicitudes.

A) Contenido.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se dirigirán al Alcalde-Presidente del Ayuntamiento, y en ellas los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, adjuntando fotocopia compulsada de la documentación que justifique los méritos alegados para la fase de concurso, así como fotocopia del DNI.

B) Lugar y plazo.

Se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

C) Derechos de examen.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 18 euros, serán satisfechos por los opositores al presentar la instancia y no serán devueltos más que en el caso de no ser admitidos a la oposición por falta de los requisitos exigidos. Las solicitudes irán acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso de los derechos de examen.

Cuarta. Lista de admitidos y excluidos.

Terminado el plazo de presentación de instancias, el Sr. Alcalde procederá a la aprobación de la lista de admitidos y excluidos, pudiendo los aspirantes excluidos en el plazo de 10 días previsto en el artículo 71 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, subsanar las deficiencias, que por su naturaleza, sean subsanables. Asimismo, el Sr. Alcalde procederá al nombramiento del Tribunal, que se hará público junto con la lista de admitidos en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos recusatorios previstos en la legislación vigente. En dicha resolución se indicará el lugar, fecha y hora del comienzo del primer ejercicio, y, en su caso, el orden de actuación de los aspirantes.

Quinta. Tribunal Calificador.

El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: El de la Corporación o persona en quien delegue.

Vocales: Un representante de la Comunidad Autónoma, un funcionario de carrera de esta Corporación y un representante del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local.

Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue, que actuará con voz y voto.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, al menos, de tres de sus componentes.

La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de sus respectivos suplentes. Los vocales deberán poseer la titulación o especialización iguales o superiores a las exigidas para el acceso a la plaza convocada.

Sexta. Desarrollo de los ejercicios.

a) En cualquier momento, el Tribunal podrá requerir a los opositores para que acrediten su identidad.